INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-031-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADOS A BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN BOYACÁ, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES, PARA CADA MODALIDAD, EN CUMPLIMENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP id.CO1.OPDOS.31492103, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

En el Municipio de Nuevo Colón, Departamento de Boyacá, a los quince (15) días del mes de agosto de 2026, se reunieron los suscritos, la Secretaria de Hacienda, la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social y el Secretario de Planeación y Obras Públicas, quienes proceden a verificar los requisitos habilitantes y oferta económica de las propuestas presentadas dentro del proceso **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-031-2026**, de conformidad con lo señalado en el estudio previo y en la invitación publica y siguiendo el derrotero establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en primer lugar, se procedió a organizar en orden ascendente, de menor a mayor precio. Luego de dicho ejercicio, se obtuvo la siguiente lista de elegibles:

EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-031-2026
OBJETO: "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADOS A BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN BOYACÁ, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES, PARA CADA MODALIDAD, EN CUMPLIMENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP id.CO1.OPDOS.31492103, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**"
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES

PROPONENTE UNO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S.
NIT No.	901004953-0
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO
C.C. No.	C.C. No. 74417588 de Nuevo Colón
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/LCTE ($48.960.531,53)
VALOR DE LA PROPUESTA	CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/LCTE ($48.960.531,53)

1. PROPONENTE No.1:

SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S. NIT No. 901004953-0

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE 1

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	CUMPLE			Folios No.	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 1)	X			2	Presenta Anexo No. 1 debidamente diligenciado y firmado por el oferente
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			9	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, fecha de expedición: 13/08/2026 - 13:02:16, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VMWF7dk8s5
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X			1	Presenta copia de Cedula de Ciudadanía No. 74.417.588 expedida en Nuevo Colón
Libreta Militar: Se deberá anexar copia de la Libreta Militar del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso.	X			1	Presenta Libreta Militar de cedula de Ciudadanía No. 74417588, Nombres: WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado	X			1	Se allega anexo firmado por el Representante Legal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Vigente) El proponente debe anexar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta como el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	X			2	-. Se allega certificación de la Contraloría delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL: No. Identificación tributaria 9010049530, código de verificación No. 901004953026081217072O. -. Se allega certificación de la Contraloría delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL: Cédula de Ciudadanía: No. 74417588, código de verificación No. 74417588260812170652
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Vigente) El proponente debe anexar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de éste como el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	X			2	-. Se allega certificado ordinario No. 9010049530, en donde La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013609883: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA. -. -. Se allega certificado ordinario No. 301081529, en donde La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74417588: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA.
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES. (Vigente) La entidad verificará los Antecedentes judiciales. Si es persona jurídica se verificará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá allegar copia del	X			1	Se allega Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, la Policía Nacional de Colombia informa: Cédula de Ciudadanía N° 74417588, Apellidos y Nombres: PORRAS PULIDO WILLIAM ALIRIO, NO TIENE ASUNTOS

REQUISITO	CUMPLE			Folios No.	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
certificado de todos los integrantes.					PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS El oferente interesado ya sea persona natural o representante legal de persona jurídica, así como los integrantes de las uniones temporales o consorcios deberá allegar el respectivo certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) expedido dentro de los 30 días calendarios anteriores al cierre del proceso de selección	X				La Entidad realiza consulta el día 13/08/2026 09:29:16 p. m. en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC con Registro interno de validación No. 145671533, la Policía Nacional de Colombia informa el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 74417588 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES: El proponente deberá allegar con la propuesta copia de los antecedentes que reporta en el registro de inhabilidades de delitos sexuales; del mismo, en caso de ser persona natural, o del representante legal en el caso de persona jurídica; y en el caso de propuestas conjuntas, deberá anexar la consulta de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	X				La Entidad Territorial, realiza la consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años La Policía Nacional de Colombia informa: 74417588, Apellidos y Nombres PORRAS PULIDO WILLIAM ALIRIO NO REGISTRA INHABILIDAD
CONSULTA INHABILIDADES REGISTRO DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS: El proponente deberá allegar con la propuesta copia de los antecedentes que reporta en el registro de inhabilidades de deudores morosos alimentarios; del mismo, en caso de ser persona natural, o del representante legal en el caso de persona jurídica; y en el caso de propuestas conjuntas, deberá anexar la consulta de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda	X			1	Allega certificación del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74417588 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Código Verificación: NB6YU9TKSD. Válida hasta: 10/11/2026
Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales.	X			3	Allegar certificación de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, anexa copia de certificado de antecedentes del Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional y copia de C.c.
Certificado de Registro Único Tributario - RUT	X			3	Presenta R.U.T
Documento Compromiso Anticorrupción.	X			2	Se allega anexo No. 6 debidamente firmado por el oferente
Propuesta Económica	X			2	Allega anexo 3 firmado por el Representante Legal, por un valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/LCTE ($48.960.531,53)

1.2. CAPACIDAD TECNICA:

REQUISITO	OBSERVACIONES	Folios No.	CUMPLE	
			SI	NO

FICHA TÉCNICA: Para efectos de acreditar el cumplimiento de este requisito habilitante de capacidad técnica el proponente deberá diligenciar ESPECIFICACIONES TÉCNICAS el ANEXO FICHA TÉCNICA.	El proponente presenta Anexo Ficha Técnica, debidamente firmada por Representante Legal	2	X	

1.2.1. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

CANT	PERSONAL	PERFIL REQUERIDO – EXPERIENCIA	Folios No.	SI	NO	OBSERVACIONES
1	COORDINADOR OPERATIVO	Perfil Ingeniero Ambiental y/o de Alimentos, con estudios de posgrado, con experiencia profesional certificada de mínimo TRES (03) años como coordinador operativo en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos. Para el coordinador se debe anexar: -. Hoja de Vida con soportes -. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. -. Fotocopia de la Tarjeta o Matricula o Profesional con su respectiva vigencia. (cuando aplique) -. Fotocopia legible de los -. Diplomas o actas de grado con el fin de verificar la formación académica -. Copia del contrato o carta de compromiso para trabajar con el proponente en la ejecución del contrato, manifestando expresamente que acepta el rol, obligaciones, responsabilidades y actividades a desempeñar y la dedicación señalada para el proyecto.	14	X		-. Presenta hoja de vida, perfil ingeniera ambiental, especialista en Salud Ocupacional y Protección de Riesgos Laborales. -. Presenta Tarjeta profesional. -. Presenta certificación laboral coordinador operativo en el contrato de suministro del complemento de alimentación escolar a los estudiantes de las instituciones Educativas oficiales del Municipio de Nuevo Colón, Boyacá, durante los años 2022 al 2025. -. Presenta carta de compromiso.
1	DISPONIBILIDAD DE BODEGA	En consideración al objeto del contrato, el alcance de las obligaciones, el número de raciones a suministrar, la dispersión geográfica de las sedes educativas y la necesidad de garantizar el adecuado almacenamiento, conservación y distribución de los alimentos, el proponente deberá	7	X		-. Presenta contrato de arrendamiento de bodega, ubicada en la Carrera 5 No. 3 – 25, local 7A del municipio de Nuevo colón, suscrito por el representante legal. -. Presenta acta de Inspección Sanitaria del inmueble ubicado en la Carrera 5 No. 3 – 25, local 7A del municipio de Nuevo colón, suscrito por la

		acreditar la disponibilidad de una bodega propia o en arrendamiento con concepto técnico sanitario favorable vigente, emitido por la autoridad sanitaria competente, ubicada en el casco urbano del municipio de Nuevo Colón, Boyacá. Para acreditar este requisito, el oferente deberá presentar: • **En caso de propiedad**: Copia del Certificado de Tradición y Libertad expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en el que conste la propiedad del inmueble y se verifique la dirección o ubicación exacta de la bodega. • **En caso de arrendamiento**: Copia del contrato de arrendamiento vigente, debidamente firmado, que incluya la dirección o ubicación exacta de la bodega y acredite la facultad de uso del inmueble durante el plazo de ejecución del contrato. • **Copia del Acta de Inspección Sanitaria expedida por la autoridad sanitaria competente**, con fecha de expedición no superior a seis (06) meses contados a partir de la fecha de apertura del presente proceso, en la cual conste un concepto sanitario Favorable o Favorable con Requerimientos. • Manifestación expresa de disponibilidad de la bodega durante toda la ejecución del contrato.				Secretaria de Salud de Boyacá, el día 25/03/2026, con concepto sanitario FAVORABLE, con un % de cumplimiento del 95,5%. -. Subsanó el día 14/08/2026 presentó Manifestación expresa de disponibilidad de la bodega durante toda la ejecución del contrato, obrante en un (01) folio

1.3.EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	OBSERVACIONES	Folios No.	CUMPLE	
			SI	NO
. El proponente debe acreditar la experiencia mediante la presentación de dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto	-. Presenta Contrato No. SUM-11-2023 Contratante: Municipio de Nuevo Colón Contratista: SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S. Objeto: "SUMINISTRAR EL COMPLEMENTO	36	X	

corresponda al suministro de alimentación escolar y en los cuales se demuestre explícitamente la entrega de complemento alimentario en la modalidad de ración servida; para lo cual, cada uno de los contratos aportados deberá acreditar un valor de uno punto cinco (1.5) veces el presupuesto oficial del presente proceso.	ALIMENTARIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023 (SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2887 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN) Valor: $279.966.142,38 -. Presenta acta de liquidación -. Verificación de Ración servida Brindar Complemento almuerzo preparado en sitio a: Preescolar 63 Primaria: Primero, Segundo, Tercero 233 Primaria: Cuarto y Quinto 142 Secundaria 311 Media y Ciclos complementarios 135 -. Presenta Contrato SUM-SAMC-011-2018 Contratante: Municipio de Nuevo Colón Contratista: SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S. Objeto: SUMINISTRO DEL COMPLEMENTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN – BOYACÁ -. Valor: $401.916.930 -. Presenta acta de liquidación -. Verificación de Ración servida ACTO ADMINISTRATIVO Página 2 de 13 De 4 a 8 años y 11 meses 254 niños. De 9 a 13 años y 11 meses 416 niños. De 14 a 17 años y 11 meses 224 niños, Total de raciones día. 894 Que el convenio No. 411 de 2018, determinó el valor de ración de la siguiente forma. De 4 a 8 años y 11 meses $ 2.216 De 9 a 13 años y 11 meses $ 2.522 De 14 a 17 años y 11 meses $ 2849 Total de raciones día. 894			

2. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Analizada la propuesta económica presentada, se puede determinar que el precio total propuesto, corresponde a: **CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/LCTE ($48.960.531,53)** y el valor del presupuesto oficial en el presente proceso corresponde a: CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/LCTE ($48.960.531,53), acorde con la invitación, la cual no supera el presupuesto oficial establecido por la Entidad Territorial, municipio de Nuevo Colón.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA POR EL PROPONENTE:

SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS R/L WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO	CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	**HABILITADO**
	EXPERIENCIA	HABILITADO	
	CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO	
	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	

4. DISPOSICIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez evaluada y calificada la oferta de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, y constatando que la propuesta presentada por el proponente **SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS W.A. S.A.S**., identificada con Nit. No. 901004953-0, representada legalmente por **WILLIAM ALIRIO PORRAS PULIDO**, identificado con **C.C. No. 74417588 de Nuevo Colón**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, se recomienda al Comité Evaluador la aceptación de la oferta por un valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/LCTE ($48.960.531,53).**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente informe de verificación de requisitos se publicará en la plataforma SECOP para conocimiento de los interesados.

Se firma en el Municipio de Nuevo Colón, Boyacá, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), por los miembros del Comité Evaluador.

KAREN ALEJANDRA MUÑOZ CASALLAS
Secretaria de Hacienda Municipal

MARBELL MIREYA GARCÍA AVELLA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

JULIÁN DAVID CUERVO CÁRDENAS
Secretario de Planeación y obras Públicas

Proyectó: Nancy Sanabria Torres – Apoyo Profesional
Revisó: Marbell Mireya García Avella – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Revisó: Sebastián Agudelo – Asesor Externo- MMM038